



LA SEMANA TELEGRAFICO-POSTAL.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redaccion y Administracion: calle de Hortaleza, 86, principal izquierda.

PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion.

PARCIO DE SUSCRICION. En la Peninsula é Islas Baleares y Canarias: un mes, 4 rs.

En Ultramar: seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 68.

Martes 30 de Agosto de 1870.

Año II.

IGUALDAD

ANTE EL PROGRAMA DE INGRESO.

Hemos recibido el siguiente artículo, escrito por uno de nuestros amigos de provincias.

La redaccion de LA SEMANA tiene formada su opinion particular sobre el asunto que lo motiva; pero la falta de espacio no nos permite hoy desarrollarla, aguardando al próximo número para verificarlo, y sin querer por ahora hacer comentario alguno; pues como saben nuestros lectores, no acostumbramos á sentar proposiciones sin demostrarlas á renglon seguido.

Dice así nuestro apreciable compañero:

«Motivos de alguna consideracion nos mueven hoy á tomar la pluma, y con tanto más gusto cuanto que creemos hacer un servicio á nuestros compañeros y al Cuerpo de Comunicaciones, por quienes estaremos siempre dispuestos á sacrificar nuestra opinion particular, ahogando la voz de la injusticia cuantas veces esta atrevida señora pretenda abrirse campo, merced á hipócritas representaciones, hijas en to-

do tiempo de una impertinente ignorancia ó de la más profunda osadía.

Sabemos por buen conducto que los alumnos de algunos centros y subinspecciones tratan de elevar solicitud á la Direccion general, para que el programa de las materias que se requieren para ingresar en el Cuerpo de Telégrafos por la clase de Telegrafistas recientemente publicado, no les comprenda á ellos y sí solamente á aquellos que no permanezcan tres años de meritorios.

Precisamente el referido programa y demás condiciones que habrán de reunir los aspirantes á dichos empleos, están bien terminantes para que no pueda caber la menor duda; y hasta en la undécima y última condicion señala con cierta prevision, digna de encomio, las ventajas que pueden obtener los escribientes alumnos y de seccion, á quienes se les dispensan las prácticas de la Escuela. Este gran beneficio les parece nada á los individuos que dan lugar á estas líneas; y nos cumple, en obsequio suyo, advertirles que abona muy poco en su favor una tan infundada pretension, que más demuestra la pequeña confianza que de sí mismos tienen.

Nosotros, que seguimos paso á paso todas las vicisitudes del Cuerpo desde su creacion, y poseemos el firme convencimiento de que la causa de todos los males acaecidos dimanar de su organizacion heterogénea, hemos suspirado siempre por la más absoluta y completa homogeneidad; y esta no podrá jamás llevarse á efecto si no se observa con el más exclusivo rigor el último Programa de ingreso aprobado por S. A. el Regente del reino.

Confiamos, pues, que la Direccion general, aun sin esta nuestra advertencia, desestimaré toda instancia que se refiera á quebrantar las bases en dicho Programa establecidas; y nos atrevemos á suplicar al Ilmo. Sr. Director general, que tantas pruebas vá dando de rectitud y celo por el ramo que tan justamente dirige, se dignase expedir órden-circular á los jefes de las subinspecciones para que no den curso á tales instancias, en el caso de ser presentadas, porque son improcedentes. De este modo se evitarian muchos compromisos con aquellos mendigantes de oficio, que no reparan poner en juego toda clase de influencias para conseguir su objeto por anti-legal que sea este; y tenemos por seguro que todas las clases habrán de aplaudir tan saludable medida.»

D.

SECCION DE TELÉGRAFOS.

APARATO SIQUÉS.

Llamamos muy especialmente la atencion del señor Director general sobre el aparato del Sr. Siqués, que en nuestro concepto, por su ingeniosa construccion, no cabe duda que habria de producir grandes ventajas al servicio. Mucho más hoy, que en las estaciones de poco personal, es indispensable arbitrar medios para ocupar el tiempo ventajosamente y no perderle mirando fijamente á la aguja indicadora.

COMUNICACION DIRECTA.

El problema de la comunicacion directa entre dos estaciones, se ha resuelto en las lí-

neas españolas, por medio del aparato conocido con el nombre de *Aguja Wheastone*, y aunque sus inconvenientes son conocidos, insistiré, sin embargo, en algunos de ellos.

Desde luego exige del telegrafista una vigilancia, imposible en la práctica; siendo casi imperceptible el ruido que produce la aguja, basta que el telegrafista aparte de ella la vista para que no note si le llaman, convirtiéndose el aparato en un inútil entorpecimiento para las corrientes; los telegrafistas evitan este inconveniente de una manera sencilla, poniéndose *al aparato*; pero entonces no existe comunicacion directa y hay que emplear más tiempo en llamar que en trasmitir el telégrama.

Por otra parte, los movimientos de la aguja fatigan la vista, especialmente de noche, y tienen siempre algo de vagos é inciertos, pues la aguja no recobra su posicion vertical ó de reposo sin hacer antes un cierto número de pequeñas oscilaciones.

Un aparato en sustitucion de las agujas y timbres ordinarios, que establezca directamente la comunicacion rápida entre dos estaciones independientemente de las demás y que no exija una atencion y vigilancia exageradas de parte del telegrafista, facilitándole su tarea, sin necesidad de que se ponga *al aparato* ni fatigar su vista, es lo que me he propuesto resolver de la siguiente manera:

Para evitar complicacion de líneas en la figura adjunta, he suprimido los apoyos, y algunas piezas aparecen rotas.

Esto supuesto, describiré las dos partes de que consta el aparato, aguja y timbre, empezando por la primera.

Un pequeño electro iman E colocado en el circuito de la línea ocasiona sobre dos agujas imantadas AA' que en estado normal toman la posicion indicada en la lámina; al pasar la corriente, una de las agujas es rechazada y choca con el tope T ó T' mientras la otra es atraida y permanece inmóvil; la primera aguja recobra su posicion en cuanto cesa la corriente. Las agujas se hallan en comunicacion con uno de los polos de una pila local y los topes TT' con el otro polo; el circuito se cierra cada vez que pasa una corriente por la línea y una de las agujas es rechazada. En este circuito se halla un electro iman E'' (y entro en la descripcion de la 2.ª parte) que ejerce su accion sobre la palanca P, girando libremente sobre el eje C' de la rueda B; á lapalanca se halla articulado en C

un montante circular terminado en un diente que engrana con los de R; P'', palanca girando sobre O''' impide que la rueda retroceda cada vez que P, al ser atraída, la hace avanzar de un diente; al eje de la rueda se halla fija una palanca K que chocando con una clavija colocada en uno de varios agujeros practicados en el disco semicircular Z, impide á la rueda pasar de este punto, hácia el cual es impelida por un resorte en espiral. Cada emision de corriente en la línea imprime una oscilacion en la palanca y la rueda avanza el espacio de un diente, á partir del punto de reposo en que se encuentra hasta que se haya pasado el último de ellos, en cuyo caso cesa el movimiento.

Moviéndose la palanca con la rueda, encuentra en un cierto punto de su carrera un muelle (no está indicado en la lámina) y oprimiéndolo, cierra el circuito de un timbre ordinario, mientras la rueda permanezca en reposo.

El número de dientes ú oscilaciones de la palanca que han de sucederse para que el timbre suene, depende de la posición que ocupe la clavija en el disco Z; esta posición debe ser distinta para cada estacion, y su número de órden debe ser igual al número de dientes que median entre la posición inicial de la rueda y su posición *en timbre*; si suponemos todos los aparatos con sus ruedas en la posición inicial, una emision de corriente hará sonar el timbre de la primera estacion, dos el de la segunda y así sucesivamente; es decir, que el telegrafista podrá sonar el timbre de cualquiera de ellas á voluntad, conociendo solo su número de órden.

Esto supone que la rueda semidentada, se halla en una posición fija é igual para todos los aparatos, que hemos llamado posición inicial; es necesario que el telegrafista pueda, cuando quiera, colocar todos los aparatos de las estaciones de su hilo, en la mencionada posición, sin necesitar la cooperacion de los demás telegrafistas y de una manera simultánea.

El texto de las piezas que figuran en la lámina, tienen este objeto.

La palanca H, girando libremente sobre el eje C''' comunica su movimiento al volante V, por medio de una biela B y su manivela; fija á C''' hay una palanca P' terminando por un extremo en una masa M y por el otro en una paleta de hierro sobre la que actúa el electro imán E'; sobre el eje del volante hay un disco D (véase el perfil) que tiene media

circunferencia metálica y la otra media aisladora; sobre este disco apoya el muelle S'; si D está en comunicacion con uno de los polos de la pila local y S' con el otro, el circuito de E' se cerrará una vez en cada revolucion del volante y por un espacio de tiempo igual á media revolucion, durante el cual P' es atraída y deja de pesar sobre H, todo el sistema se halla combinado de manera que M descansa sobre H durante la oscilacion descendente y no en la ascendente; de este modo M restituye al volante la fuerza viva que pierde en cada revolucion y el movimiento continuará uniforme é indefinidamente mientras la pila funcione, siendo la velocidad del sistema independiente de la fuerza del electro imán. Sobre el eje del volante se halla montada una rueda R, que engrana con R''; sobre el eje de esta se halla otra R' que engrana con O; esta última está montada sobre una armadura F girando libremente sobre el eje de R'' y R'; un muelle S fijo á la palanca P y que apoya sobre la armadura F sirve para poner en contacto O con R''' que se hallan separadas por una distancia de 1 ó 2.^o R''' tiene en uno de sus brazos un escéntrico O''.

El volante R, R', R'' y O están en movimiento perpétuo y uniforme mientras que R''' se halla en reposo; pero si la línea funciona, una de las agujas es rechazada, el circuito de E'' se cierra, la palanca P es atraída y R avanza á la vez que O engrana con R''', pero girando esta lentamente (por ejemplo 6'' en cada vuelta) y siendo de poca duracion las corrientes que se emplean para mover los receptores, P se separa del electro imán mucho antes que R''' haya tenido tiempo de completar su revolucion y abandonada á sí misma el escéntrico O'' por su propio peso coloca la rueda en su posición inicial; es decir, que á cada oscilacion de P, corresponde otra de R''' de más ó ménos amplitud.

Supongamos que la corriente es por el contrario de una duracion igual ó mayor que 6'', R''' completa su revolucion y el escéntrico O'' encontrando el extremo de la palanca P'' la separa de su posición levantando al mismo tiempo al montante semicircular; R se halla en libertad y vuelve á su posición inicial en todas las estaciones.

Expuesto lo que antecede, es fácil comprender cómo funciona el timbre.

Supongamos que un telegrafista, despues de funcionar con una estacion, trata de llamar á otra de su mismo hilo; la 5.^a por ejem-

plo, los aparatos tienen sus ruedas en una posición cualquiera, el telegrafista remite una corriente continua, las ruedas escapan á su posición inicial; esto no puede efectuarse sin que K cierre durante un momento el circuito del timbre y todos ellos darán dos ó tres golpes, esto indica que se vá á llamar á una estación; señal de atención; el telegrafista da en seguida cinco golpes en el manipulador y suena el timbre de la estación número 5.

Los demás aparatos habrán avanzado el espacio de cinco dientes y una aguja fija á la rueda R, y girando sobre una semicircunferencia que contenga los nombres de las estaciones, marcará el que corresponde al número 5, así como las agujas A A' indican la banda de donde llaman.

En resumen, el aparato está combinado de manera que toda corriente, cuya duración sea menor de 4 ó 8", solo imprime á R" oscilaciones de más ó menos amplitud, según que se dé una *raya* ó un *punto*, y R avanza un diente; y toda corriente de larga duración hace funcionar el escape y todas las ruedas vuelven á su posición inicial.

El aparato sirve, pues, de aguja y timbre *indicador*, sin ofrecer más resistencia al paso de las corrientes que la de una bobina de aguja *wheatstone*; los signos se marcan con más precisión que en estas últimas, pues las agujas se hallan siempre fijas á uno de los topes por una fuerza que los atrae ó repele, y el telegrafista no necesita de tanta vigilancia, bastando que se halle, ya sea dormido ó despierto, en un sitio al alcance del ruido del timbre, y no necesitando el aparato más cuidado que engrasar el eje del volante de vez en cuando; las estaciones estarán siempre en línea y los telegrafistas podrán descansar por la noche, sin necesidad de sujetarles al fatigoso método de las iniciales, siempre que, como es natural, se les hiciese responsables del buen estado de sus timbres, para que no pudiesen alegar excusas cuando se les llama y no contestan; su vista no se cansaría prematuramente teniéndola siempre fija en las continuas oscilaciones de una aguja.

Todo lo que llevo dicho supone que existe un timbre, que no se vé, en la lámina; y el aparato descrito no tendría más objeto que hacer sonar este timbre en un momento dado.

Esta suposición ha tenido por objeto no complicar la lámina con más líneas. En efec-

to, la masa M, oscilando con rapidez, puede servir de martillo para sonar una campana; basta que esta se encuentre fija al extremo de una palanca que la aproxime á M, cuando R haya avanzado á la posición *en timbre*; un *escéntrico* fijo á la rueda R pondría en movimiento la palanca de la campana en este momento.

Terminaré haciendo notar que los engranajes del aparato son de *cuña*; siendo inevitable un choque á cada oscilación de la palanca, los dientes de un engranaje *epicicloidal* se usarían rápidamente; es verdad que el engranaje de *cuña* está más expuesto al desgaste, pero resiste mucho mejor á los choques, y cuando por efecto del frotamiento, la corona de las ruedas se desgasta y dejan de estar en contacto, basta la aproximación de los ejes para remediar el mal, y por último, siendo pequeñas las fuerzas que han de transmitir, haciendo estos engranajes de acero, su duración sería análoga á la de cualquier otro sistema.

Este aparato es susceptible de una aplicación que pudiera reportar algunos beneficios. Supongamos (cosa frecuente en nuestro país) que la distancia entre dos estaciones sea considerable; los hilos van por la carretera, la que atraviesa por alguna población intermedia donde vive un celador; pues bien, si en la casa del celador se coloca un timbre por su medio podría avisarse cualquier avería en su demarcación; el celador tendría obligación de poner su timbre en circuito dos veces al día; á las 6^m y 12^m; por ejemplo, el aparato sería necesario modificarlo algo, pues tenía que hacer dos indicaciones; *sin novedad* y avería; las agujas indicarían la banda de donde se recibía el aviso y por lo tanto que la avería estaba en la parte opuesta. Sin embargo, esta aplicación no es exclusiva de este aparato y los timbres ordinarios pudieran emplearse con el mismo objeto, pero serían más expuestos á dar alarmas falsas.

En el perfil no figura el aparato de agujas, pues para su comprensión basta con la proyección vertical.

E. S. y R.

LOS VOLCANES.

De los fenómenos que la naturaleza nos presenta, ninguno como los volcanes. Grandes y terribles á la par, admiran al sábio como al ignorante, que no se dá cuenta de

lo que vé, y á veces les atribuye un poder sobrenatural.

Nada más grandioso que el aspecto de un volcan ardiendo ó despidiendo humo.

Cualquiera que haya estado en Nápoles y en la época en que el Vesubio esté ardiendo, comprenderá perfectamente lo que la pluma no puede describir.

Nuestro globo terráqueo está como envuelto en una vasta faja de montañas ígneas ó de fuego, ya reunidas en grupos, como las de la isla de Lipari, la Islandia, las Azores, las de Canarias, Sandwich, los Amigos y de la Sociedad; ó bien formando una extensa línea casi continua de centenares de leguas, como en las Dos Américas que empiezan en la costa del N. O. hasta la punta meridional de Chile; y desde el monte de San Elías al de San Clemente, en la Patagonia. Todas estas cordilleras son inmensos hornos encendidos: su número es prodigioso, pues llegan los mayores al número de 518.

Las montañas encierran en su seno azufre, betun y otras materias que sirven de alimento al fuego subterráneo, y cuya boca es á veces de media legua (1), y por la cual arroja torrentes de humo y fuego, y cuyo efecto es más violento que el de la pólvora; entre el humo y llamas salen rios de betun, azufres y metal fundido; nubes de cenizas y piedras que lanza con violencia á muchas leguas de distancia, y enormes rocas que solamente los volcanes pueden poner en movimiento.

El incendio es terrible; la cantidad de materias ardientes fundidas, calcinadas y petrificadas que la montaña arroja es tan abundante que entierran las ciudades y los valles, dejan sepultadas las campiñas á 100 ó 200 piés en derredor.

Las terribles convulsiones producidas por los volcanes, tan pronto desgarran las entrañas del suelo, como destruyen la morada del hombre; aborta islas del fondo del mar, y montañas del seno de los continentes.

La forma externa de los volcanes en el estado actual del globo terráqueo, es en todas partes del mundo una montaña cónica, aislada como el Vesubio, Etna, Catopaxi y el pico de Teide.

Dáse el nombre de cráter á la abertura por donde arroja la montaña el fuego; el cráter es la chimenea por la cual se escapa el humo y la boca que vomita las materias fundidas.

Algunos están abiertos y dejan percibir el interior de la cima; otros están rodeados de una especie de muro circular, que impide el aproximarse y que algunos autores llaman la corona volcánica.

En algunos volcanes apagados el cráter se cubre de vegetacion, aunque las más de las veces raquítica.

A excepcion de los volcanes del Asia, situados en el interior del continente, la ma-

yor parte de las montañas ígneas están situadas en islas ó tierras vecinas al mar.

Las regiones donde existen los mayores volcanes es en la América meridional y en la Islandia.

El Pichincha, cuya altura es de 4,500 metros, y el Pacopotepeh, casi tan alto como el Vesubio, Etna, Stamboli reunidos. En Islandia el mayor es el Hecla, que tiene cerca de 5,000 piés de elevacion sobre el nivel de las aguas.

Cuando los volcanes están ardiendo, rios de lava, cenizas, chinarras y piedras calcinadas, cubren sus flancos.

Entre las producciones emanadas del fuego pueden citarse: 1.º, el jaspe negro y encarnado; 2.º, la toba, piedra compuesta de cenizas y chinarras, la cual contiene tan pronto lava como basalto; 3.º, la lava, que es una especie de piedra derretida y que varia segun la diferencia del estado en que se hallaba la sustancia primera cuando ha servido de pábulo al fuego. Unas veces es compacta, otras porosa y llena de vejiguillas y cavidades, presentando en lo interior cristales de cuarzo opacos y trajitetes de un blanco mate, ó gotas de vidrio de color verde, que desaparecen al contacto del aire. Los diferentes colores de la lava son negro, azul-turquí, violado-amaranto y amarillo-oscuro; pero el más frecuente es el rojo y negro.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA

Contestaremos á las diferentes cartas que sobre los derechos de los escribientes alumnos se nos han escrito, manifestando á sus autores, que para todos los aspirantes el examen será el mismo, quedando por tanto derogadas las órdenes referentes á aquellos empleados á quienes no se exigian más que nociones de dos ó tres materias.

El último decreto les concede sobre los demás candidatos la ventaja de no estudiar en la escuela práctica, si es que estuviesen aptos para el servicio, siendo dados de alta en el Cuerpo al ser aprobados de las materias expresadas en aquella disposicion, publicadas ya en nuestro periódico.

Nuestro distinguido jefe y querido amigo Sr. D. Francisco Dolz, nos ruega la insercion de las siguientes lineas:

«Por haberse retirado algunos sócios suscritores á la pension de la señorita Rxea y á pesar del aumento que algunos de los que siguen favoreciéndola han consignado á sus cuotas, me veo en la necesidad de llamar la atencion de todos los compañeros á fin de ayudar con sus socorros á la hermana de nuestro malogrado compañero.

Espero que mi súplica será atendida, y en nombre de dicha señorita doy gracias anti-

(1) Bufón.

cipadas á todos los que acudiesen á este llamamiento.»

Nosotros unimos por nuestra parte nuestros ruegos á los del Sr. Dolz, y aun cuando sea con una cantidad pequeña no dudamos que contribuirán todos los antiguos suscritores á tan benéfica obra.

Dice *La Correspondencia*:

«Las reclamaciones de la prensa y del vecindario de Madrid contra la orden de la inspeccion Central de Correos que disponia que los carteros no subieran á las habitaciones para repartir las cartas, y recomendaba el establecimiento de buzones en los portales, han sido atendidas por el Sr. Moratilla, administrador del Correo Central, cuyo celoso funcionario ha avisado al público en los siguientes términos:

INSPECCION CENTRAL DE CORREOS.

«Publicado el decreto de 23 del actual suprimiendo la retribucion del cuarto en carta, esta inspeccion, de acuerdo con la superioridad, habia dispuesto que los carteros hicieran cuatro expediciones al dia con objeto de que el público reportara las ventajas de la economía y rapidez en el servicio; empero como al hacer la reforma, el personal de carteros queda más reducido, se consideró indispensable, buscando la conciliacion de todo, relevar á dichos funcionarios de la obligacion que tienen actualmente de llevar la correspondencia al domicilio particular de cada vecino.

Demostrados por la prensa periódica los inconvenientes de tal medida, esta inspeccion, atenta y deferente siempre á las indicaciones de la opinion pública, se cree en el caso de modificar su orden de 23 del actual, disponiendo que se haga el servicio en cuanto á la entrega de las cartas en la misma forma que se viene verificando.

Esta inspeccion espera que convencido el público de las ventajas que puede reportar de las cuatro expediciones que se proyectaban, le ayudará en su empresa facilitándole los medios de que los carteros no tengan que subir á las habitaciones, abrigando la confianza de que no pasará mucho tiempo sin que puedan sacarse de la abolicion del cuarto en carta todas las ventajas que la superioridad y esta central se habian prometido.

Por tanto el servicio queda planteado en la misma forma que hasta ahora.

Madrid 30 de Agosto de 1870.—El inspector jefe, Juan Moratilla.»

La *Gaceta* publicó un decreto expedido por el ministerio de la Gobernacion concediendo desde 1.º de Setiembre actual en todo despacho telegráfico para el interior del reino cinco palabras gratuitas para direccion y firma, en la inteligencia de que dichas palabras no serán acumuladas al texto cuando no se emplearen todas en los objetos expresados. El nombre de cada poblacion, aunque conste de varios vocablos, se considerará como uno solo

en la direccion del telegrama; pero en el texto se computará por el número efectivo de palabras que contuviere.

Ha sido cortado el telegrama por una partida carlista entre Azpeitia y Deva.

Las líneas telegráficas fueron interceptadas por algunos puntos, con motivo de las fuertes tormentas que descargaron en algunas provincias.

Las medidas adoptadas por la Direccion de Comunicaciones á consecuencia de la supresion del cuarto del cartero, han suscitado grande oposicion en la prensa, oposicion justa en parte y en parte exagerada á nuestro juicio. Antes de la supresion del cuarto por carta ha debido pensarse en abreviar la distribucion de la correspondencia, evitando á los infelices carteros la obligacion de subir hasta los últimos pisos de las elevadísimas casas de Madrid, y para ello las costumbres, que no las órdenes de las autoridades, serian eficaces. En todas las casas en que hay portería, el portero debiera ser el encargado de recoger la correspondencia y darla á los vecinos, como se hace en Paris y en las grandes capitales. Exigiendo este servicio personas de confianza en las porterías, los propietarios y los inquilinos se mirarian más en la eleccion de las personas encargadas de las mismas, con lo cual ganaria la seguridad de las casas. Las casas en que no hay portería son ya las ménos, y en ellas deberian los carteros repartir la correspondencia cuarto por cuarto, en tanto que por otros medios se procuraba el establecimiento de portero.

Esto dice *la Correspondencia*.

Dentro de pocos dias nos ocuparemos de este asunto, del que hace meses tratamos, proponiendo un proyecto ó sistema cuyos detalles no llegamos á publicar.

CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA.

Valladolid.—D. F. C. de V.—Recibida su grata; gracias por su eficacia. Ruego á V. remision de fondos en esta primera quincena.

Badajoz.—D. J. C.—Recibida su grata; hecho su encargo con toda eficacia; tengo buenas esperanzas; escribiré resultado.

Valencia.—D. S. S.—Bajo las mismas condiciones del programa que á V. remito, puede hacerse lo que V. quiere.

Publicaré por de pronto lecciones de francés, despues un pequeño tratado de Geografía y otro de Telegrafía eléctrica. Los precios de los demás se fijarán en breve. Se remiten números que se han extraviado.

San Sebastian.—D. E. F.—Recibida suya;

en breve habrá ejemplares; hoy no los tengo. No hubo leltadores.

Te escribiré dentro de unos días.

Talavera.—D. L. L. G.—Queda V. suscrito al Montepío.

Torrelavega.—D. B. A.—Enterado de cuanto me dice en su grata y manifestaré á C. Gracias por sus buenos oficios.

Toledo.—D. R. A.—Recibidas cinco pesetas; gracias.

Valencia.—D. R. M.—Recibida su grata; le escribiré; gracias; expresiones á L. y de todos

Cáceres.—D. L. P. A.—Ya habrá V. recibido mi carta particular. Es en mi poder el importe de las suscripciones por los meses de Junio, Julio y Agosto.

ADVERTENCIA.

Hemos remitido hace pocos días el cargo de atrasos y mes actual á todos nuestros correspondientes, y mensualmente lo seguimos haciendo, absteniéndonos de escribir á todos aquellos que envían con exactitud el mes vencido, y mucho más á los que nos favorecen pagando la suscripción adelantada.

Esperamos que nuestra justa petición será atendida y que LA SEMANA recibirá las cantidades que se le adeudan sin necesidad de nuevos avisos.

A pesar de que nuestro periódico, como todos, exige el pago adelantado; si bien agradecemos á los que así lo verifican, nos contentamos con recibir con exactitud el mes vencido; pero no nos es posible aguardar ocho meses de los que algunos, aunque pocos, están en descubierto.

El dejar acumular mensualidades hace más

trabajoso el pago y sacrifica á los que con tanta buena fé como energía, vienen sosteniendo hace cerca de dos años un periódico defensor de nuestros intereses.

La administración, que de dos meses á esta parte está completamente reformada, revisa todos los paquetes antes de remitirlos á provincias, y en esta operación se ocupan más de dos horas tres personas, no siendo culpables del extravío de los números, pues hay seguridad absoluta de que á todos los suscritores se les envían los suyos. Cuando les falta alguno, á pesar de no ser nuestra la culpa ni suya tampoco, tenemos una vivísima satisfacción en servirlos repetidamente.

Nuestro periódico aumenta progresivamente en suscripciones, y damos las gracias más expresivas á los muchos compañeros que son el apoyo firme y constante de nuestra empresa, cuyas condiciones esperamos mejorar de día en día.

Nuestra sección de correspondencia dice bien claramente quiénes son los que cumplen con exactitud, pues aunque usamos iniciales, todos nos conocemos para poder descifrar los nombres de las personas á que se refieren. No se dirige á ninguno de ellos ni pueden quedar confundidos con esos pocos morosos, ni ménos con los que recibieron LA SEMANA hasta primeros de Enero y al hacer la reclamación cesaron en aquel mes sin liquidar.

Avisamos que despues de tres reclamaciones ó cargos pasados sin contestarnos remitiendo las cantidades que adeudan, nos veremos en la necesidad de hacerles la petición por medio de nuestro periódico.

MADRID:—1870.

Imprenta de M. Tello, Isabel la Católica, 23.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

TRASLACIONES.

CLASES.	NOMBRES.	PROCEDENCIA.	DESTINO.
Auxiliar.	D. Mariano Franco.	Villena.	Andújar.
Idem.	Manuel Olves.	Alicala.	Villena.
Idem.	Vicente Corral.	Badajoz.	Mérida.
Idem.	Gregorio Delgado.	Cadiz.	Córdoba.
Idem.	Luis Delgado.	Tembleque.	Cádiz.
Telegrafista.	Francisco T. Sanchez.	Almería.	Berja.
Idem.	Francisco R. Moncada.	Berja.	Almería.
Idem.	Félix Plajo.	Central.	Alicala.
Idem.	Camilo Morales.	Excedente.	Málaga.
Idem.	José Rodríguez Berrajo.	Villagarcía.	Padron.
Idem.	Victor Piedras.	Padron.	Villagarcía.
Idem.	Cárlos Enarut.	Vinaroz.	Tarragona.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

CUERPO DE COMUNICACIONES

(ESPECIALIDAD DE TELÉGRAFOS).

MADRID.

Calle de la Luna, número 40, cuarto principal.

Reconocida la urgente necesidad que hoy existe de proveer gran número de plazas que se hallan vacantes en el Cuerpo de Telégrafos, el Gobierno se ha apresurado á aprobar los programas de las materias que deben exigirse á los individuos que aspiren á ingresar en el mismo, publicando en el periódico oficial la primera convocatoria para el próximo Enero de 1871.

A satisfacer los deseos de la Direccion general del ramo y los intereses de los aspirantes, se han unido algunas personas pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos, las que reunen una larga y acreditada práctica en la enseñanza, con el objeto de abrir desde el día 15 de Setiembre próximo un curso completo de todas las materias que constituyen el exámen de ingreso, detalladas en la *Gaceta* de fecha 2 del actual.

El nombre de las indicadas personas es la mejor garantía que pudiéramos ofrecer para el buen desempeño del objeto que se proponen.

Además de las clases de Matemáticas, Física, Química, Geografía, Administracion y lengua francesa, que serán desempeñadas por especialidades en las indicadas materias, se darán dos veces á la semana lecciones de Telegrafía práctica, de trasmision y recepcion de telegramas, con lo que conseguirán los alumnos poder al poco tiempo despues de su ingreso en el Cuerpo, ser dados de alta para desempeñar en las oficinas y estaciones del Estado el importante servicio á que quieren dedicarse.

Los dias, horas y distribucion de las diferentes asignaturas que comprende esta Academia, se hallan determinadas en el siguiente

CUADRO DE ENSEÑANZA.

Matemáticas	{ Sr. D. Miguel de Cervantes, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. D. Rafael Palet, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos, profesor de Matemáticas.
Física y Química	{ D. Aurelio Vazquez, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos.
Francés y Geografía . . .	{ D. José Palet y Villava, Vice-cónsul que ha sido en Palermo, Túnez y Hamburgo.
Aplicaciones de la electricidad y Telegrafía práctica	{ D. Eduardo Cabrera, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos, Jefe que ha sido de la Escuela práctica del Cuerpo.

Horas de clase, de ocho á doce de la mañana y de seis á ocho de la noche todos los dias, excepto los jueves y domingos en que se dedicarán tres horas, de nueve á doce, á la Telegrafía práctica y Geografía.

HONORARIOS.

Ciento sesenta reales mensuales por todas las materias, que se pagarán adelantados. Se admiten matriculas todos los dias, de nueve á once de la mañana.